



Municipalidad Provincial de Sullana
Oficina de Secretaría General

Sullana, 22 de octubre de 2019.

OFICIO MULT. N° 093-2019/MPS-SG.

Señor:

Presente.

ASUNTO: INCLUIR PUNTO EN AGENDA DE SESIÓN ORDINARIA N° 19.

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N°092-2019-MPS/SG.

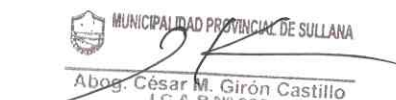
Tengo a bien dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo; asimismo por especial encargo del despacho de Alcaldía, y por motivos de fuerza mayor, incorporar el siguiente punto en agenda de Sesión Ordinaria que se desarrollará este miércoles 23 de octubre de 2019 a horas 5.00 p.m.

PUNTO QUE SE ADICIONA:

- Declarar en situación de desabastecimiento inminente el producto: leche evaporada entera para el Programa Vaso de Leche por un período de tres meses; así como autorizar la contratación directa del producto, por un valor referencial de S/.286,502.00. (Dictamen N°016-2019/MPS-CM.DHyRS).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar los sentimientos de mi especial estima y consideración.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA
Abog. César M. Girón Castillo
I.C.A. P N° 962
SECRETARIO GENERAL

c.c.:
Gerencias.
Archivo.
/nl.V.

